



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 23 de FEBRERO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de FEBRERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS SANTIAGO POLANCO NUÑO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de MARZO del año 2023
- Horario : Inicio 16⁰⁰ Término 1900
- Lugar y dirección : SALVADOR ALLENDE #301P
Iquique

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS SANTIAGO POLANCO NUÑO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ELIANA DELCARMEN MORALES VALDIVIA	7.134.848-2	E. Morales V.
2	MONICA FLORES MORALES	13.416.135-3	Moraes
3	DANIELA FLORES MORALES	14.106.675-7	D. Flores

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web:

www.ley21146.gob.cl